



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122067
CUI 11001020400020220025500
CAMILO ALEXANDER LARGO GUTIÉRREZ.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy catorce (14) de febrero del 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE** mediante auto del 09 de febrero del 2022, se **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por ERICA YINIANA GUTIÉRREZ ACOSTA, en calidad de madre y presentante legal de su menor hijo **CAMILO ALEXANDER LARGO GUTIÉRREZ**, en procura del amparo de sus derechos fundamentales, presuntamente vulnerados por la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 9° Penal del Municipal con Función de Conocimiento de esta ciudad. Se vinculan al trámite constitucional al señor Alexander Largo Garzón, condenado al interior del radicado 11001600005020141953400, así como a las demás partes e intervinientes en dicha actuación.

Lo anterior con el fin de notificar al señor **ALEXANDER LARGO GARZÓN** procesado dentro del proceso penal rad 11001600005020141953400 y demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
AUXILIAR JUDICIAL II